ANÁLISIS DEL SECTOR

Proceso No.:	MM-MC-SE-012-2026
Modalidad contratación:	MINIMA CUANTIA
Objeto:	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, ASÍ COMO FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SUS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ, Y EN EL ARCHIVO MUNICIPAL, DURANTE LA VIGENCIA 2026
Presupuesto Oficial	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($16.000.000,00)
Plazo	UN (01) MES
Funcionario responsable y cargo:	LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO Secretaría de Desarrollo e innovación

El análisis del sector constituye una etapa fundamental dentro de la planeación del proceso contractual, en cumplimiento de los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y conforme a los lineamientos establecidos en la Guía para el Análisis del Sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se realiza el presente estudio con el propósito de identificar las condiciones del mercado, verificar la existencia de oferentes y establecer un valor estimado razonable para el objeto contractual propuesto. Para tal efecto, el análisis se estructura en los siguientes componentes:

1. Aspectos generales
2. Estudio del mercado
3. Conclusiones

1 Aspectos generales

1.1. OBJETO DEL ANÁLISIS

El presente análisis se realiza con el fin de identificar las condiciones del mercado respecto a la oferta de servicios especializados en lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua, fumigación para el control de insectos y termonebulización, e instalación de cebos para el control de roedores, en establecimientos educativos, restaurantes escolares y espacios institucionales del municipio de Macanal, Boyacá

1.2. ASPECTO TÉCNICO

El servicio objeto del análisis incluye actividades orientadas a la protección de la salud pública mediante la limpieza y desinfección de sistemas de almacenamiento de agua, control de vectores y roedores, así como la aplicación de procedimientos de fumigación y termonebulización en áreas institucionales de uso público. Estas actividades son fundamentales para preservar condiciones sanitarias adecuadas en ambientes escolares y administrativos.

En términos técnicos, el contratista deberá:

- Aplicar insecticidas piretroides tipo Deltametrina EC 2.5%, con efecto residual y baja toxicidad para humanos, conforme a normativas de salud pública.
- Instalar rodenticidas anticoagulantes de segunda generación (p. ej., Brodifacoum al 0.005% en bloques parafinados).

- Emplear soluciones desinfectantes bactericidas, como hipoclorito de sodio al 5.25%, para el lavado de tanques de almacenamiento de agua.
- Utilizar equipos especializados: fumigadoras tipo motomochila ULV, termo-nebulizadoras y equipos de compresión previa.
- Ejecutar las actividades con estricto cumplimiento de protocolos de bioseguridad, uso de elementos de protección personal (EPP), manejo ambiental y señalización preventiva.

El prestador del servicio deberá contar con personal capacitado, experiencia certificada en el sector, y disponer de los insumos, equipos y herramientas requeridas para cumplir con los estándares exigidos por las normas sanitarias vigentes y las autoridades ambientales y de salud.

1.3. UNSPSC

CODIGO	DESCRIPCION
72102100	Control de plagas
72154055	Servicio de limpieza de tanques
76101503	Servicios de desinfección o desodorizarían

1.4. SECTOR ECONÓMICO

De acuerdo con la clasificación tradicional de los sectores de la economía, el objeto de contratación pertenece al sector terciario o sector de servicios, en tanto involucra la prestación de servicios especializados y no la producción de bienes tangibles.

En particular, este sector incluye las actividades relacionadas con:

- Servicios de limpieza y mantenimiento institucional
- Servicios de control sanitario y ambiental
- Servicios de manejo integrado de plagas y fumigación

Estos servicios, aunque no generan bienes materiales, son fundamentales para garantizar condiciones de salubridad, higiene y seguridad en los entornos públicos y privados.

El mercado colombiano cuenta con una oferta significativa de empresas especializadas en servicios integrales de control de plagas, desinfección de espacios institucionales, y mantenimiento sanitario de tanques de almacenamiento, muchas de ellas con presencia local o regional en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca.

La contratación de estos servicios por parte de entidades públicas es frecuente, especialmente en contextos escolares, administrativos, hospitalarios y de atención social, lo cual indica una disponibilidad razonable de proveedores con experiencia en la materia.

1.5. IMPORTANCIA DEL SECTOR

El sector de servicios de saneamiento ambiental y control de plagas es estratégico para la salud pública, la seguridad ambiental y la operación segura de instituciones educativas y administrativas. Su importancia se ha visto reforzada tras la pandemia de COVID-19, al integrarse como un componente esencial dentro de los protocolos de bioseguridad.

En el contexto municipal, la ejecución regular de estas actividades contribuye al cumplimiento de obligaciones legales en materia de salud pública, protección ambiental y bienestar estudiantil. Además, previene riesgos asociados con la proliferación de vectores transmisores de enfermedades y deterioro de la infraestructura institucional.

1.6. AGENTES Y GREMIOS QUE COMPONEN EL SECTOR

Agentes:

- Empresas privadas de control de plagas, desinfección y limpieza institucional
- Profesionales independientes con licencia sanitaria para aplicación de pesticidas
- Distribuidores de insumos químicos autorizados para uso en salud pública
- Técnicos en manejo ambiental, higiene y salubridad institucional

Gremios:

- Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental
- Autoridades sanitarias regionales y locales (Secretarías de Salud)
- Instituto Nacional de Salud
- Ministerio de Salud y Protección Social

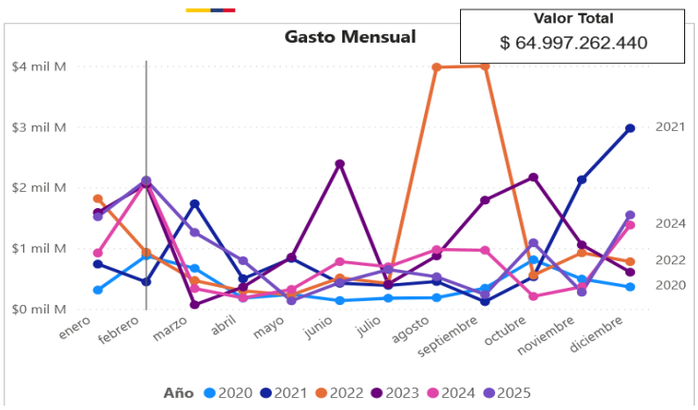
2. ESTUDIO DE MERCADO

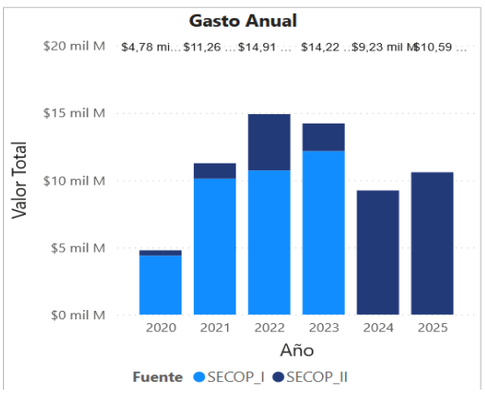
Con el fin de analizar el comportamiento de algunas entidades de Colombia en esta materia, se realiza el presente estudio a procesos de contratación similares.

GASTO HISTÓRICO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

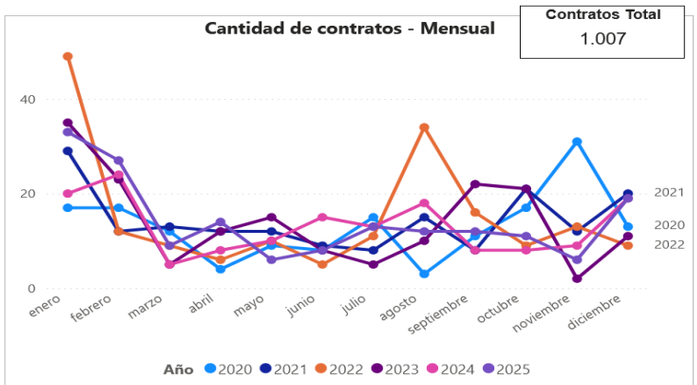
Para precisar el gasto, la entidad territorial realiza el análisis con base en el modelo de abastecimiento estratégico, tomando como referencia los contratos requeridos para el periodo de 2020 a la fecha, obteniendo los siguientes resultados:

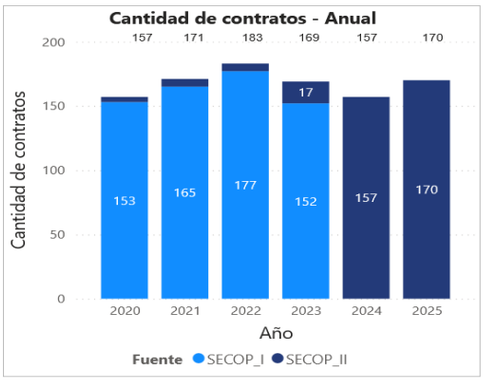
Gasto



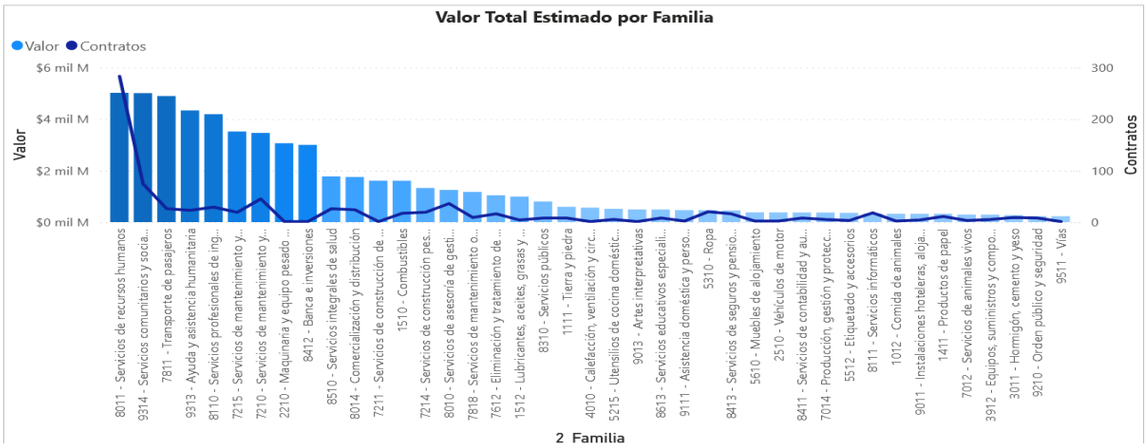


Contratos

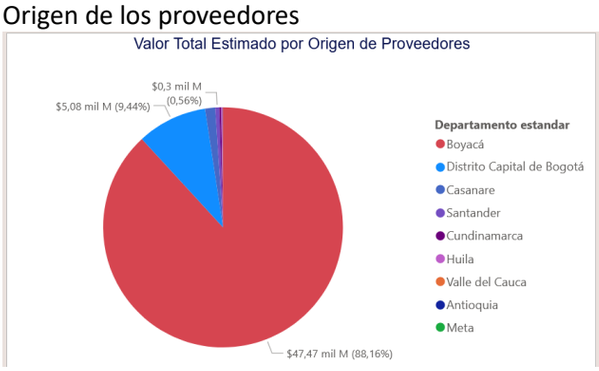


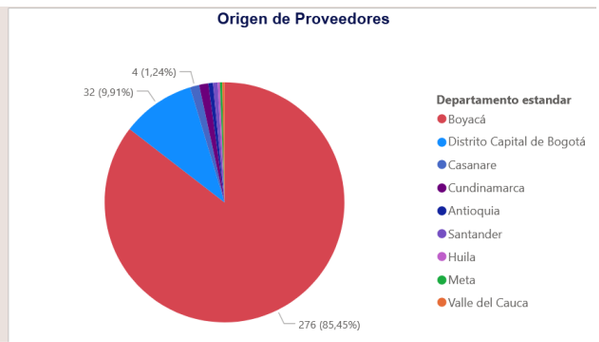


Familias

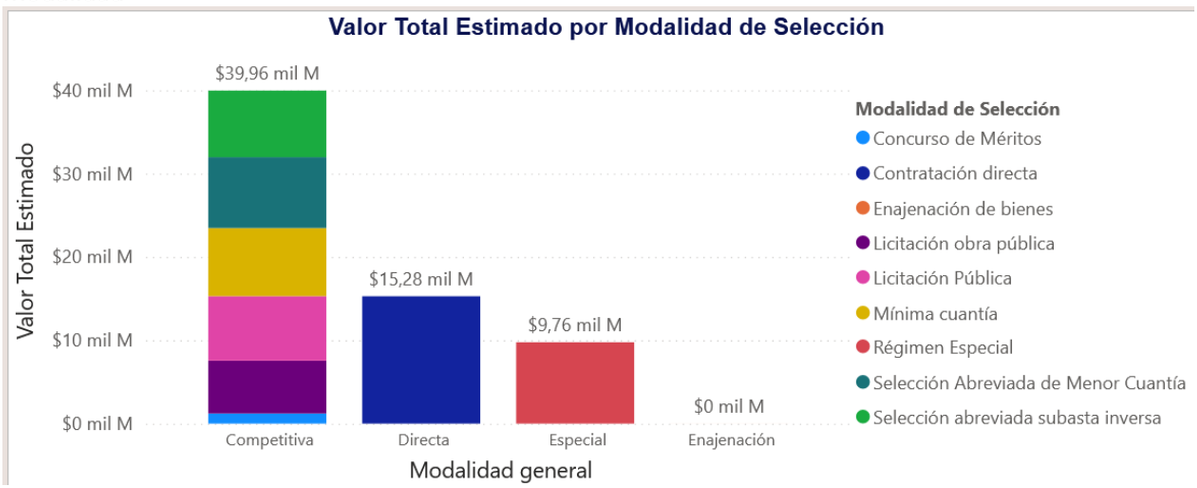


Origen de los proveedores





Modalidad



A fin de realizar un acercamiento a procesos similares, también se consulta el portal de Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co, con el siguiente resultado:

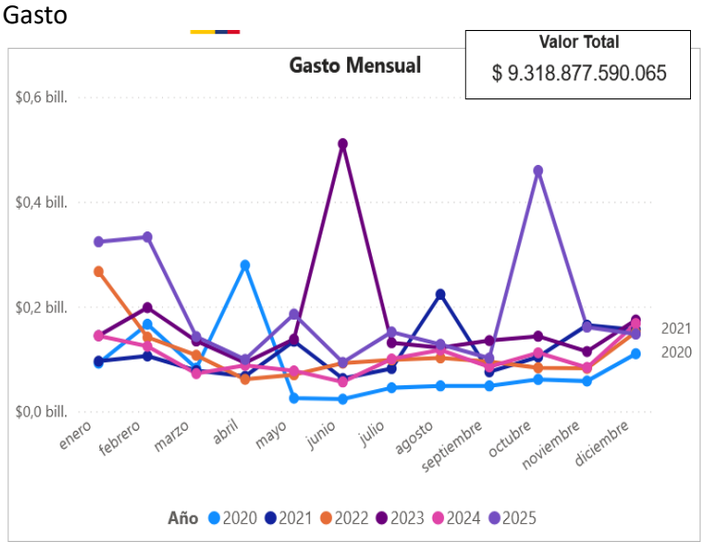
ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO	OBJETO	VALOR	PLAZO
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MACANAL	MM-MC-SE-010-2025	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, ASÍ COMO FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SUS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO	$16.000.000,00	1 MES

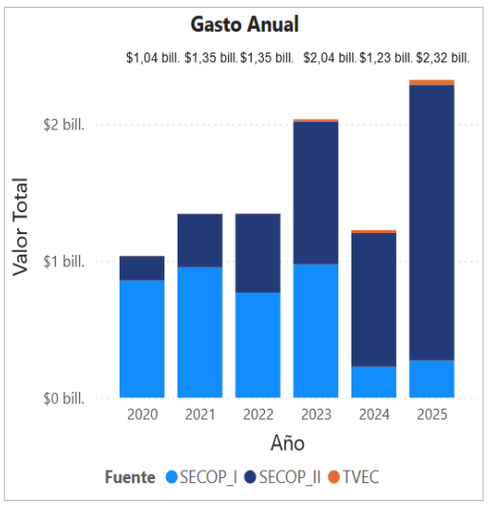
		DE MACANAL, BOYACÁ, Y EN EL ARCHIVO MUNICIPAL, DURANTE LA VIGENCIA 2025		
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MACANAL	MM-MC-SE-013-2024	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, ASÍ COMO FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SUS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ	$10.800.000	1 Mes
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MACANAL	MM-MC-SE-046-2023	“LAVADO, DESINFECCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO, FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES Y SEDE CENTRAL DE LA I.E. JAIME CAMPOS JÁCOME, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”	$13,996,000.00	20 Días
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MACANAL	MM-MC-SE-041-2022	LAVADO, DESINFECCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y FUMIGACIÓN EN LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES Y SEDE CENTRAL DE LA I.E. JAIME CAMPOS JÁCOME, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$12,991,600	20 Días

REFERENCIA HISTÓRICO EN OTRAS ENTIDADES

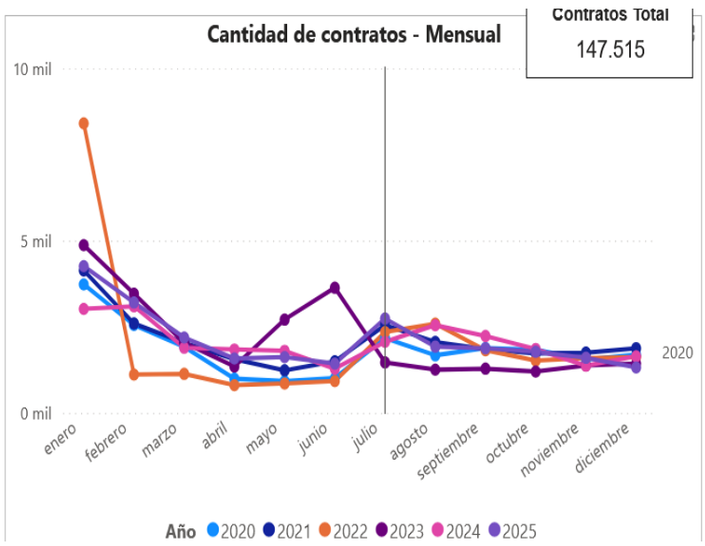
Para contextualizar el gasto, se revisa el modelo de abastecimiento estratégico aplicado por otras entidades territoriales del Departamento en relación con los contratos. El análisis abarca el periodo de 2020 a la fecha, obteniendo los siguientes resultados:

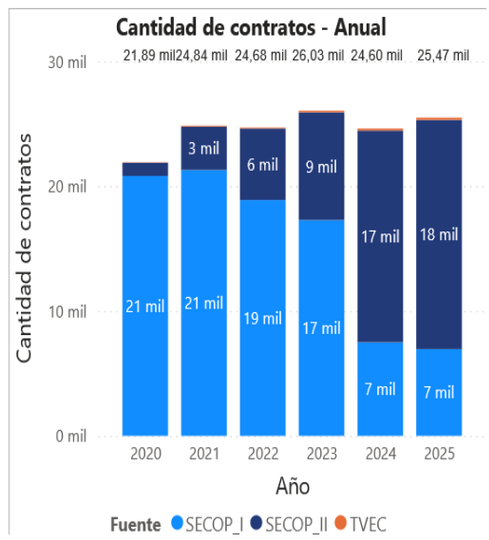
Gasto



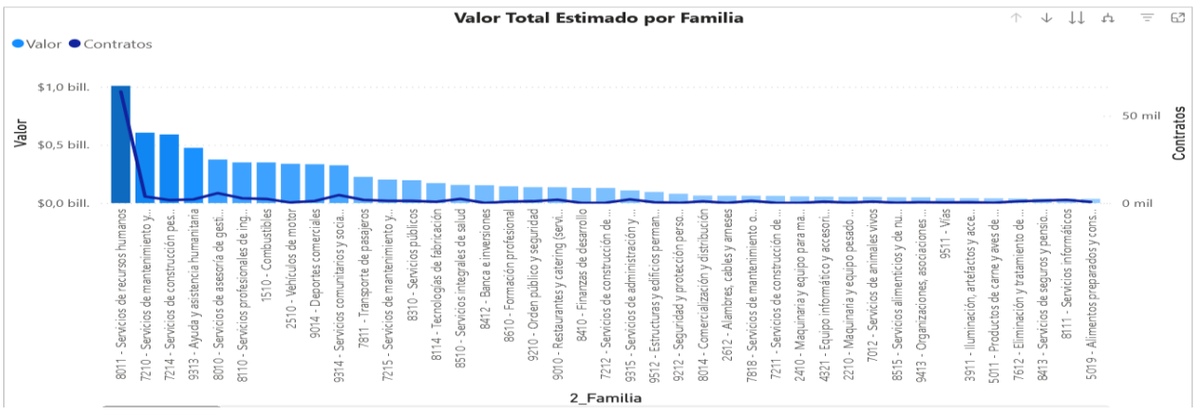


Contratos

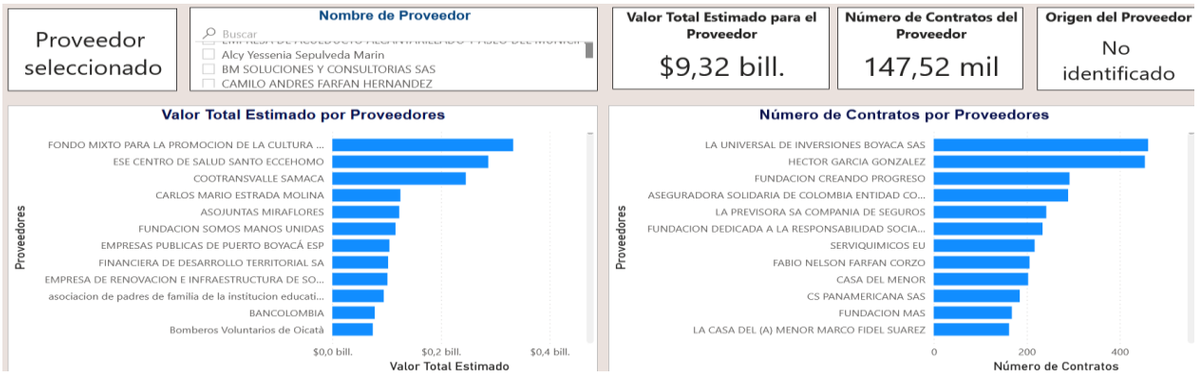




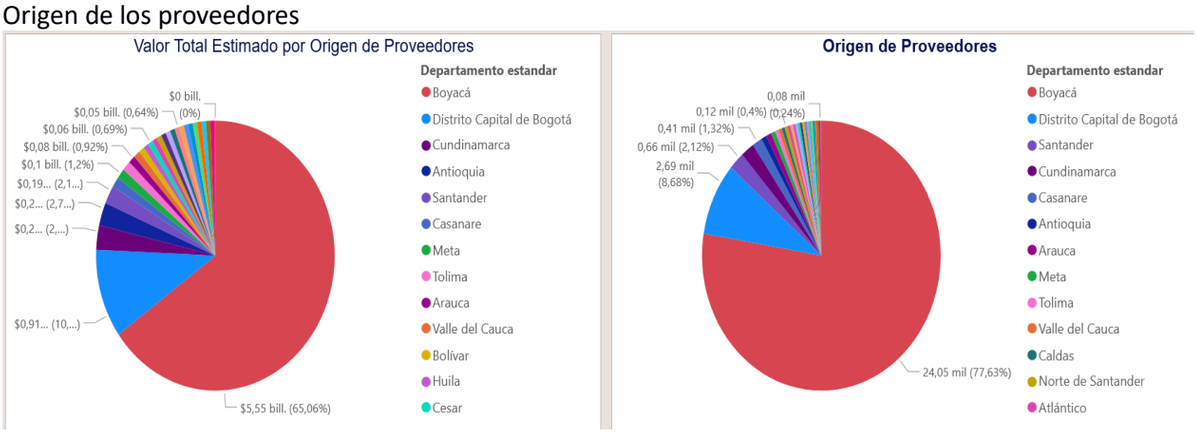
Familia



Proveedores



Origen de los proveedores



Modalidad



De igual manera, se realiza un acercamiento a procesos similares mediante el portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co), con los siguientes resultados:

ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO	OBJETO	VALOR	PLAZO
MUNICIPIO DE ALMEIDA	ALM-MC-SE-018-2025	LAVADO, DESINFECCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO, FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES, SEDES URBANAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ENRIQUE SUAREZ Y HOGAR DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$11,000,000.00	10 Días
MUNICIPIO DE CHIVOR	MCH-MIN-C-012-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA COMO ESTRATEGIA INTEGRAL PARA GARANTIZAR ENTORNOS SALUDABLES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “LA ESMERALDA” Y LAS DIFERENTES SEDES RURALES DEL MUNICIPIO DE CHIVOR	$11,000,000.00	1 Mes
MUNICIPIO DE CHINAVITA	MCH-MC-010-2024	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS (FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CENTROS DE BIENESTAR E INSTALACIONES DEL MUNICIPIO DE CHINAVITA -BOYACÁ	$15,213,000.00	20 Días
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA-BOYACÁ	IMC-SI-033-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y ROEDORES; ASÍ COMO LA DESINFECCIÓN DE TANQUES	$13.970.090	1 Mes

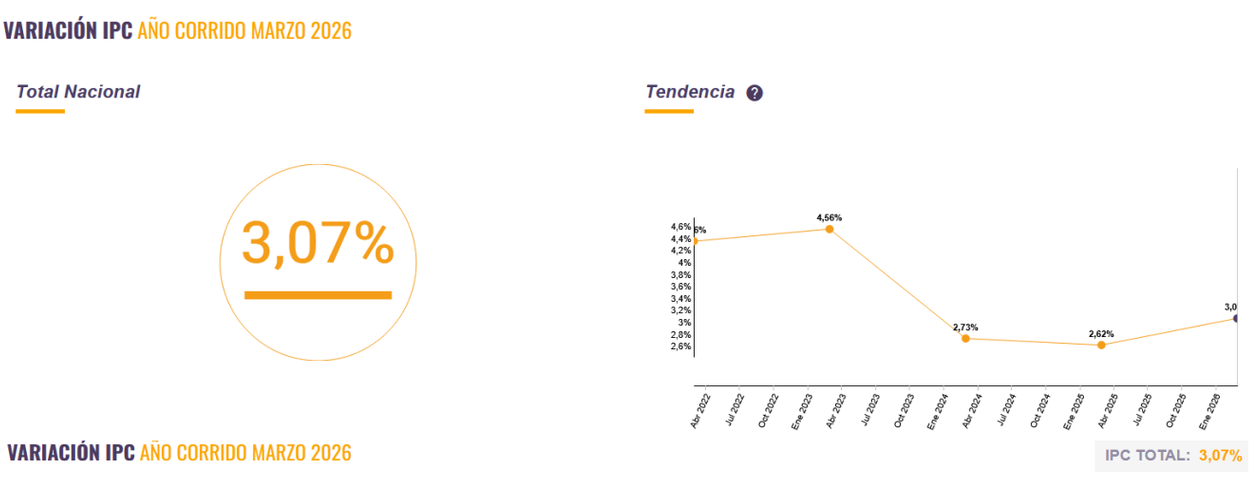
		DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LAS SEDES URBANAS Y RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JACINTO VEGA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA-BOYACÁ		

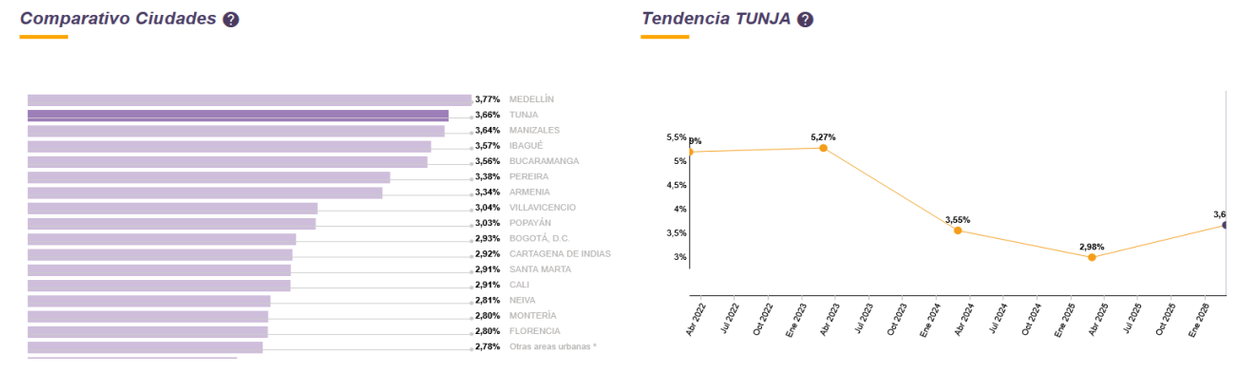
2.3. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL IPC

En este apartado se presenta la información oficial proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) respecto a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), lo cual se utiliza para dar contexto sobre el comportamiento general de los precios en la economía nacional y cómo estos pueden impactar el costo de los bienes o servicios solicitados.

De acuerdo con los datos del DANE, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el año 2026 ha mostrado variaciones significativas que puede influir en los costos de los servicios, lo cual debe ser considerado al momento de establecer el valor estimado del contrato.

Tomado de https://sitios.dane.gov.co/ipc/visorIPC/#!/

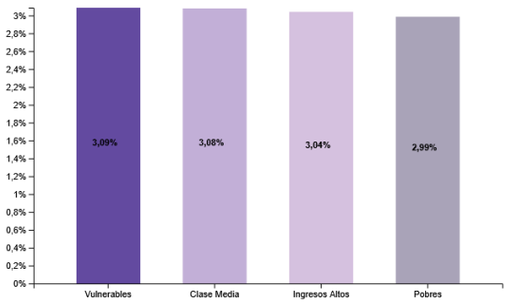




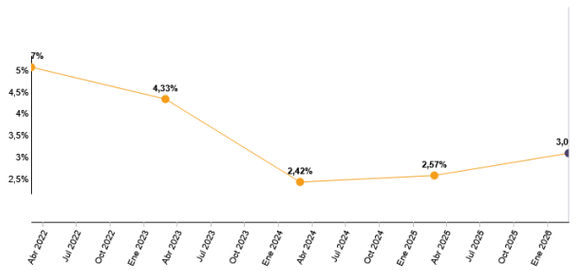
VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO MARZO 2026

IPC TOTAL: 3,07%

Comparativo



Tendencia - Vulnerables



VARIACIÓN IPC ACUMULADO MARZO 2026

IPC TOTAL: 0,78%

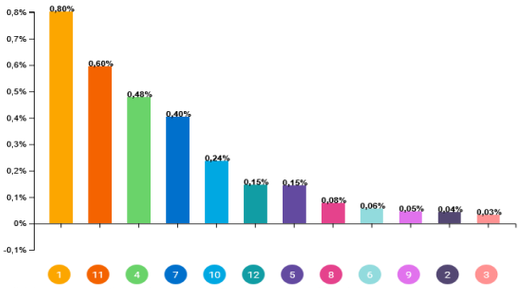
Variación - Contribución

La contribución de las divisiones de gasto, es el aporte en puntos porcentuales de cada división a la variación total del IPC. La suma de las contribuciones individuales al igual que la de las variaciones por división, es igual a la variación total.

División de Gasto		Variación	Contribución (p.p*)
1	Alimentos y bebidas no alcohólicas	4.29%	0.80
2	Bebidas alcohólicas y tabaco	2.57%	0.04
3	Prendas de vestir y calzado	1.06%	0.03
4	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.54%	0.48
5	Muebles, artículos para el hogar y conservación ordinaria de la vivienda	3.67%	0.15
6	Salud	3.25%	0.06
7	Transporte	3.01%	0.40
8	Información y comunicación	3.03%	0.08
9	Recreación y cultura	1.47%	0.05
10	Educación	5.82%	0.24
11	Restaurantes y hoteles	5.26%	0.60
12	Bienes y servicios diversos	2.79%	0.15
	VARIACIÓN IPC TOTAL:		0,78%

Participación

La participación es la expresión en terminos porcentuales de la contribución.



Nota: *Las divisiones cuya participación es igual a 0%, no presentan gráfica de barra.*

Con la información proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se evidencia que los indicadores económicos, como el IPC, presentan una alta variabilidad, lo que impide contar con una referencia específica sobre los precios del mercado, ofreciendo únicamente una visión general del comportamiento de la economía.

No obstante, debido a la volatilidad en los precios de bienes y servicios concretos, así como a las condiciones particulares del mercado, se considera insuficiente fundamentar el valor estimado exclusivamente en dicho índice.

En consecuencia, resulta necesario acudir a fuentes directas y actualizadas, como las cotizaciones de proveedores reales, que permiten identificar de manera más precisa y confiable los costos actuales del servicio a contratar.

2.4. EVALUACIÓN DE OFERTA ACTUAL DEL MERCADO

Dada la variabilidad de los precios en el mercado y la insuficiencia del gasto histórico y del IPC para establecer un valor preciso, se optó por recurrir a cotizaciones actualizadas como fuente principal para estimar el valor del presente proceso. Estas permiten reflejar de manera más realista los costos actuales del bien o servicio, ajustándose a las condiciones específicas del sector y garantizando la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

A continuación, se presenta el valor promedio de las cotizaciones obtenidas, las cuales incluyen los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, determinando así el valor del presupuesto oficial, conforme se indica a continuación:

PRESUPUESTO PROMEDIO COTIZACIONES					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE INSECTOS CON INSECTICIDA DELTAMETRINA 2.5 EC DE USO EN SALUD PUBLICA INSUMOS TRANSPORTE MANO DE OBRA. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAIME CAMPOS JACOME Y SUS SEDES	Unidad	17	336.000	5.712.000
2	CONTROL DE ROEDORES INSTALACIÓN DE CEBOS PARAFINADOS BLOQUE DE USO EN SALUD PUBLICA INSUMOS, TRANSPORTE MANO DE OBRA. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAIME CAMPOS JACOME Y SUS SEDES	Unidad	17	200.000	3.400.000
3	MANTENIMIENTO PARA EL LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO CON SOLUCIÓN DESINFECTANTE BACTERICIDA DE USO NEN SALUD PUBLICA, HIPOCLORITO DE SODIO AL 5.25 %, INSUMOS, TRANSPORTE MANO DE OBRA. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAIME CAMPOS JACOME Y SUS SEDES	Unidad	21	200.000	4.200.000
4	FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE INSECTOS CON INSECTICIDA DELTAMETRINA 2.5 EC DE USO EN SALUD PUBLICA INSUMOS TRANSPORTE MANO DE OBRA. HOGAR COMUNITARIO CENTRAL	Unidad	1	200.000	200.000
5	CONTROL DE ROEDORES INSTALACIÓN DE CEBOS PARAFINADOS BLOQUE DE USO EN SALUD PUBLICA INSUMOS, TRANSPORTE MANO DE OBRA. HOGAR COMUNITARIO CENTRAL	Unidad	1	194.000	194.000
6	MANTENIMIENTO PARA EL LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO CON SOLUCIÓN DESINFECTANTE BACTERICIDA DE USO NEN SALUD PUBLICA, HIPOCLORITO DE	Unidad	1	194.000	194.000

	SODIO AL 5.25 %, INSUMOS, TRANSPORTE MANO DE OBRA. HOGAR COMUNITARIO CENTRAL				
7	TERMONEBULIZACION CONTROL DE PLAGAS EN ARCHIIVOS ALCALDIA Y BIBLIOTECA CON INSECTICIDA DELTAMETRINA 2.5 EC DE USO EN SALUD PUBLICA INSUMOS TRANSPORTE MANO DE OBRA. ALCALDIA – BIBLIOTECA Y ARCHIVOS	Unidad	1	2.100.000	2.100.000
TOTAL PROMEDIO					$16.000.000

El valor del proceso de selección incluye todos los costos asociados, incluyendo IVA y demás impuestos y contribuciones a que haya lugar según régimen tributario. El presupuesto aquí establecido es precio techo para el proceso de selección.

A continuación, se muestran los costos asociados a la celebración del contrato en que debe incurrir el futuro contratita y los cuales deben estar contenidos en su oferta.

TRIBUTO MUNICIPAL	VALOR	
Estampilla pro-adulto mayor	Pago del 4.0% del valor del contrato	
Estampilla pro-cultura	Pago del 2.0% del valor del contrato	
Estampilla para la Justicia Familiar	Pago del 2.0% del valor del contrato	
Fondo de Vigilancia y Seguridad Ciudadana	Pago del 5.0% del valor del contrato de obra.	
Pro-Deporte y Recreación	Pago del 2.5% del valor del contrato	
Rete fuente	Según el régimen tributario y la naturaleza del pago	
Rete ICA	Conforme a la actividad del contratista, el objeto contractual y el Estatuto de Rentas Municipal	
IVA	Según la naturaleza del bien o servicio y el régimen tributario aplicable	
Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral	El CONTRATISTA deberá realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, y acreditar su pago como requisito para la ejecución y/o pago del contrato, según corresponda.	
Se deja expresa constancia de que el CONTRATISTA deberá informarse y cumplir con las obligaciones fiscales derivadas de la ejecución del presente contrato, en especial aquellas relacionadas con tributos de carácter territorial, tales como el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) y el Impuesto de Alumbrado Público, cuando haya lugar. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del CONTRATISTA cumplir con la inscripción, declaración, liquidación y pago de dichos tributos ante las autoridades competentes, de conformidad con la normativa vigente aplicable		

NOTA: El presupuesto asignado a esta contratación comprende todos los costos que se puedan generar. Por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos directos e indirectos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato.

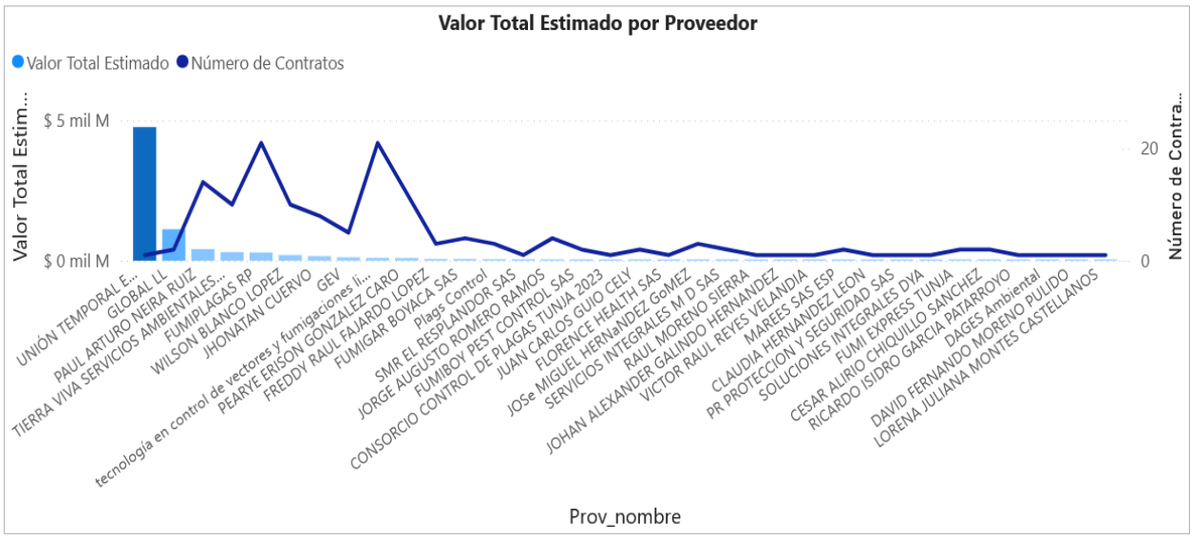
2.5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Como referencia, se utilizan los datos del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en relación con los códigos UNSPSC requeridos desde el año 2020 hasta la fecha:

MACANAL

No reporta en la MAE
BOYACÁ

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 8 mil M	32	146



2.6. MIPYMES

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales están facultadas para realizar convocatorias limitadas a Mipymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios donde se ejecutará el contrato, siempre que existan razones justificadas en estudios de mercado o en condiciones específicas del sector.

En atención a lo anterior, y con base en el presente estudio del sector, se procede a evaluar la viabilidad de establecer dicha limitación. Para tal efecto, se consideraron aspectos relacionados con la oferta disponible, la ubicación geográfica de los potenciales oferentes, su capacidad técnica y operativa, así como las características del mercado local y regional.

En consecuencia, se evaluaron los siguientes criterios:

- La existencia comprobada de una oferta suficiente por parte de Mipymes locales o regionales que cumplen con los requisitos requeridos para ejecutar el objeto contractual.
- La proximidad geográfica de estas empresas, la cual permitiría una ejecución más eficiente del contrato al facilitar la logística, reducir los tiempos de respuesta y minimizar los costos operativos.
- El impacto de esta medida en la promoción del desarrollo económico local, en consonancia con los principios de responsabilidad social y sostenibilidad.

Como resultado del análisis efectuado, se concluye que para el presente proceso SI se justifica habilitar la restricción de participación a las Mipymes territoriales, incluyendo aquellas domiciliadas en el departamento de Boyacá.

2.7. EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDA

De acuerdo con el estudio del sector, el objeto contractual relacionado con fumigación, control de plagas y roedores, así como el lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua, requiere la ejecución de actividades técnicas especializadas que implican el manejo de sustancias químicas y condiciones sanitarias específicas. Estas actividades exigen personal idóneo, con experiencia comprobada y formación técnica adecuada, así como equipos y productos autorizados.

En ese sentido, se exigirá al proponente acreditar la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso, en cuanto a su naturaleza, alcance y complejidad. Asimismo, deberá contar con un equipo de trabajo técnico o profesional capacitado, cuyas funciones guarden relación directa con las actividades objeto del contrato.

Adicionalmente, el proponente deberá demostrar que su objeto social o actividad económica registrada guarda correspondencia con los servicios objeto del proceso, según lo evidenciado en los antecedentes del mercado. Esta exigencia resulta proporcional y razonable, y busca garantizar la capacidad técnica y jurídica del contratista, conforme a los principios de planeación, selección objetiva, eficiencia y responsabilidad

3. CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis del comportamiento histórico de procesos similares al presente proceso contractual, se determina que la modalidad de selección correspondiente es la de Mínima Cuantía. En el estudio previo, se plasman los perfiles, la idoneidad y la experiencia del operador, garantizando que la contratación cumpla con los principios de economía, transparencia y, especialmente, con el deber de selección objetiva, tal como lo disponen la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes

.

Se suscribe en Macanal Boyacá, el 16 de junio de 2026.

LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO
Secretaría de Desarrollo e innovación

Proyectó: DAWER RIVERA ZAMUDIO – Abogado Externo Gestión Contractual.
Revisó: LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO - Secretaría de Desarrollo e innovación
Aprobó: LEIDY PATRICIA CANO AVILA - Alcaldesa Municipal